



OCTUBRE 2016

**CONVOCATORIA
“IMPULSARTE”
PARA PROYECTOS
ARTÍSTICOS**



Presentación

Apolo Toledo es una institución sociocultural que tiene el propósito de crear vías de desarrollo sostenible para el talento joven, creativo y autóctono, de manera ininterrumpida. Apoya la creación de espacios de trabajo y convivencia, con la intención de fortalecer el tejido cultural y favorecer la integración de artistas locales, a la vez que busca la inserción de Apolo en los programas culturales de la ciudad. Su objetivo es promover la creación cultural en diferentes ámbitos y en todas sus fases (investigación, producción, exhibición) así como generar y compartir conocimiento. De igual manera, busca favorecer el pensamiento crítico y la reflexión en torno a temas contemporáneos desde las propias prácticas artísticas, y contribuir a la instauración de una comunidad dinámica, mediante programas de creación y exhibición para creadores y creadoras de Toledo.

El 26 de noviembre de 1986 se cumplen 30 años de la declaración como ciudad patrimonio de la humanidad por la Unesco, y el ayuntamiento de Toledo se volcará con este acontecimiento. Desde Apolo, se aprovecha esta especial efeméride para seguir sumando en la estrategia de Toledo como ciudad abierta y del conocimiento, renovando los procesos de planificación, gestión y ejecución de programas culturales, que logren reforzar la imagen de Toledo como ciudad cultural, no solo de pasado, sino de presente y futuro, y que siga meciendo en su histórica cuna al artista, para deleite de toda la ciudadanía.

Objeto de la convocatoria

En este contexto, Ayuntamiento de Toledo y Apolo Toledo ponen su voluntad de realizar convocatorias artísticas, portadoras de nuevos retos y contribuciones a sus líneas de trabajo. Por ello, deciden elevar este proyecto artístico. **IMPULSARTE**. El objetivo de esta convocatoria es fomentar y promover proyectos expositivos en Toledo, propiciando el acceso, y facilitando medios para que los jóvenes toledanos residentes o nacidos en la provincia presenten sus propuestas en cualquier tipo de formato: Dibujo, fotografía, pintura, escultura, performance, instalación...

Por ello, Apolo Toledo en colaboración con la Concejalía de juventud del Ayuntamiento de Toledo seleccionará una propuesta artística para ser expuesta en la Cámara Bufo del convento de las Concepcionistas de Toledo, espacio cedido por el Consorcio de Toledo durante el mes de Noviembre.



Espacio

La cámara Bufa es un espacio habilitado por el Consorcio de Toledo. Se sitúa bajo el convento de las Concepcionistas, fundado en el siglo XV. Ésta cámara se construye con la finalidad de crear un espacio de ventilación. Este espacio bajo la plaza permite el recorrido subterráneo sin interferir en el ámbito privado de la vida conventual, accediendo directamente desde el exterior.

Bases reguladoras

- 1.** El/La ganador/a se compromete a realizar el proyecto en las fechas establecidas y estar presente en la inauguración, que tendrá lugar el 4 de Noviembre a las 19:30 horas.
- 2.** El/La candidato/a debe ser nacido o residente en la provincia de Toledo y menor de 35 años.
- 3.** Las condiciones de montaje son las propias de la sala establecida por el Consorcio de Toledo. El trabajo ganador estará expuesto durante todo el mes de Noviembre.
- 4.** La Concejalía de juventud donará hasta 300 euros para contribuir con los gastos de producción de la exposición, desplazamiento, publicidad, gastos de inauguración, etc. que serán gestionados por la asociación Apolo.
- 5.** La Concejalía de juventud se compromete a dar una rueda de prensa previa a la inauguración en el Ayuntamiento de Toledo junto con el/la artista, un representante del Consorcio y un representante de la Asociación Apolo.
- 6.** La Asociación Apolo se compromete a colaborar, apoyar y promover la exposición. Para ello, designarán un mediador cultural que acompañará al artista durante el proceso.
- 7.** Se debe adjuntar:
 - Imágenes de las obras a un tamaño no superior a 2mb
 - Texto explicativo del proyecto (no superior a un Din A4)
 - Ficha técnica con los siguientes datos: Técnica, medidas y soporte.
 - Fotocopia del DNI
- 8.** Las propuestas deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: impulsartejoven@gmail.com
- 9.** El plazo de recepción de proyectos será desde la publicación de estas bases hasta el 17 de Octubre de 2016 a las 00:00 horas, y la



resolución se hará pública el 20 de Octubre a través de la Web del Ayuntamiento de Toledo y sus redes sociales, así como en la Web de Apolo Toledo y sus RRSS.

En caso de que no haya ningún proyecto seleccionado, se comunicará a los participantes para valorar la posibilidad de realizar una exposición colectiva.

Plazo de presentación

5-10-2016 - 17-10-2016

Estado

ABIERTA

Enviar propuesta

impulsartejoven@gmail.com

ORGANIZAN

Apolo Toledo

Ayuntamiento de Toledo

Consortio de Toledo